

# Dane CORE



Programa de asistencia para alquiler de emergencia

¿Es usted un inquilino del condado de Dane en peligro de desalojo debido al COVID-19?

**Puede ser elegible para asistencia con el alquiler\***

[Core.TenantResourceCenter.org](https://Core.TenantResourceCenter.org)

**Se deben cumplir los 4 requisitos de elegibilidad para poder enviar una solicitud previa:**

Hogar del condado de Dane

Debe renta vencida

El ingreso familiar es igual o inferior al 50% del AMI



Un miembro del hogar debe calificar para el desempleo, O poder confirmar que perdió ingresos, tuvo costos adicionales significativos experimentó dificultades financieras debido a COVID-19

**Documentos necesarios para la solicitud previa:**

**Propietario:**

- W9
- Copia firmada del contrato de arrendamiento
- Libro de alquiler
- Cualquier aviso de desalojo emitido o acuerdo de pago

**Inquilina/o**

- 2 meses anteriores de declaraciones de ganancias (prestaciones por desempleo, talones de cheques, TANF, intereses, dividendos, pagos de seguridad social, pensiones, etc.)

**Quién puede aplicar:**

Inquilino del condado de Dane que es el arrendatario principal



Propietario en nombre del inquilino (con la solicitud de co-firma del inquilino)

\* La asistencia está sujeta a disponibilidad y elegibilidad. La duración de la asistencia puede variar y se basa en los fondos disponibles. Debido al gran volumen de solicitudes previas, espere un período de espera. La asistencia se priorizará de acuerdo con el nivel de ingresos, el riesgo de quedarse sin hogar y las barreras de vivienda. Solo los documentos del programa CORE se aceptarán para su consideración para asistencia.

